

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 297/16.

Rivera, 26 de Diciembre del 2016.

AVISO

La Jefatura de Policía de Rivera informa que a partir del día **Lunes 12 de diciembre del 2016**, el horario de atención al público en sus oficinas es desde la hora **07:00 a 13:00**, a excepción de las oficinas de Tesorería y de Policía Científica, que atenderán al público de **08:00 a 13:00**.

AVISO:

Se comunica a los medios de prensa y a la población en general, que a partir del día 7 de diciembre de 2016, la Unidad Especializada en Violencia Doméstica y Género sita en calle Fructuoso Rivera N°673, iniciará su traslado a predios de Seccional Novena sita en barrio Pueblo Nuevo y en forma transitoria, mientras duren las reformas edilicias en el primer predio nombrado, por lo que se exhorta a la amplia difusión de este comunicado, solicitando desde ya las disculpas del caso por eventuales demoras y pequeños percances que se ocasionen a los interesados.

Se sugiere en caso de dudas o consultas comunicarse al número 21525900.

AVISO:

Como es de público conocimiento, el Presidente de la República ha fijado como uno de los objetivos para el año 2016, brindarle a la Ciudadanía la posibilidad de iniciar en línea, los trámites de la Administración Central.

A partir de ahora, la Ciudadanía podrá iniciar en línea los trámites de Inscripción al Centro de Atención de Víctimas a la página www.tramites.gub.uy y seleccionar la opción deseada.

AVISO

Se comunica a la población; que durante los días 24 y 25, 31 y 1° de año, se estarán realizando controles aleatorios de espirometría en diferentes puntos de la ciudad, principalmente zonas con mayor concentración de personas y vehículos, como así también de contaminación sonora. (Música alta en automóviles).

El no cumplimiento de estas normativas y de acuerdo a la gravedad o reincidencia del caso, serán pasibles de multa y el posible sometimiento a la justicia.

– AVISO:

Se encuentran en predios de la BEPRA, para quien justifique su propiedad, **1 caballo gateado, 1 moro y un petizo tordillo**, los cuales fueron retirados de la vía pública, en la zona de Avenida Italia y Oscar Riera.

– AMP. COMUNICADO Nº 297/16- RAPIÑA:

Relacionado a la rapiña ocurrida en la madrugada del día sábado próximo a la hora 01:40, momentos en que un adolescente **A. D. L. A., uruguayo de 20 años**, se encontraba en el interior del Parque Internacional, fue sorprendido por dos desconocidos, cuando uno de éstos mediante amenazas con un **cuchillo** le sustrajo su **celular** marca **ALCATEL**, avaluado en **\$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil)**.

Policías de la Unidad de Reserva Táctica, intervinieron a los masculinos **A. R. C. R., uruguayo de 27 años**; y **E. B. DA S., uruguayo de 44 años**, los que podrían tener participación en el hecho.

Enterado el magistrado actuante y finalizado la instancia judicial el juez de la causa dispuso: **"CESE DE DETENCIÓN Y EMPLAZADOS SIN FECHA"**.

– RAPIÑA:

Próximo a las 23:15 horas del día 24 de los corrientes, dos desconocidos en una moto concurren a un comercio que gira en el ramo de almacén, emplazado en **Avenida Italia esquina Luis Pérez**, y mediante amenaza con un cuchillo hacia el propietario, hurtaron **una bolsa de carbón, dos refrescos marca PEPSI, una funda de cervezas de 12 unidades y una sandía**, dándose a la fuga del lugar.

Avalúa lo hurtado en \$625 (seiscientos veinticinco pesos uruguayos).

Investiga personal de la Sub Comisaría.

– LESIONES PERSONALES:

En la madrugada de ayer, próximo a la hora 05:40, momentos que la femenina **E. B. D. G., uruguaya de 52 años**, se encontraba en su domicilio emplazado en **calle Ventura Piriz casi Julio de Herrera y Obes**, notó que desconocidos daban puntapiés en la puerta de su finca; y a posterior tiraron piedras en la

casa; y al salir al exterior una piedra le impactó en su mano izquierda; causándole lesiones; haciendo constar que un masculino portaba un arma de fuego.

Trasladada la víctima en el móvil Policial al Hospital Local, el facultativo de guardia diagnóstico: **“NO LESIONES EN PIEL, FRACTURA DE HUESOS EN MANO IZQUIERDA”**.

Seguidamente Policías de Seccional Décima, abocados al esclarecimiento del hecho intervinieron al masculino, **L. A. DA R. D., uruguayo de 22 años**, quien podría tener participación en el hecho.

Enterado al magistrado de Turno dispuso: **“LIBERTAD PARA EL INDAGADO, PROSEGUIR LAS AVERIGUACIONES, DETERMINAR RESPONSABLE, ELEVAR ANTECEDENTES Y FORENSE”**.

– LESIONES PERSONALES:

En la tarde del 24 de diciembre, momentos en que el masculino de iniciales **J. A. C. P., uruguayo de 33 años**, salió al frente de su casa en **calle Domingo A. Lor esquina Arturo Lusich, en barrio Bisio**, mantuvo una discusión con otros dos masculinos quienes lo agredieron con golpes de puño y con una piedra que le impactó a la altura de la cabeza, lesionándolo.

La víctima fue trasladada por personal de la Unidad de Reserva Táctica al Hospital Local, donde el facultativo de guardia le diagnosticó: **“TRAUMATISMO DE CRÁNEO SIN PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, HERIDA CORTANTE EN CUERO CABELLUDO A NIVEL PARIETAL Y SUPERCILIAR IZQUIERDO”**.

Investigan efectivos de Seccional Novena.-

– LESIONES PERSONALES:

En la noche de ayer, momentos en que la femenina **S. F. P. F., uruguayana de 57 años**, se encontraba en domicilio emplazado en barrio Lavalleja, llegó a su casa otra femenina y sin causa justificada la agredió físicamente a puntapiés.

Trasladada la víctima en el móvil Policial al Hospital Local, el facultativo de guardia diagnóstico: **“HEMATOMA Y ESCORIACIÓN PIERNA DERECHA”**.

Investigan efectivos de Seccional Décima.

– LESIONES PERSONALES:

En la noche del 24 de diciembre, próximo a las 20:30 horas, momentos en que el masculino de iniciales **D. M. F., uruguayo de 27 años**, caminaba por calle **Luis Seguí en barrio La Pedrera**, al llegar próximo a la **intersección con**

calle Carlos Vignolo, fue sorprendido por un grupo de **cinco** masculinos, quienes sin mediar palabras lo agredieron físicamente a golpes de puño y puntapiés, dejándolo caído en vía Pública, causándole lesiones.

Trasladada la víctima en el móvil Policial al Hospital Local, donde visto por el facultativo de guardia diagnosticó: **“ESCORIACIONES EN REGIÓN OCCIPITAL, ESCORIACIONES EN ANTEBRAZO IZQUIERDO”**.

Investigan efectivos de Seccional Novena.-

– HURTO:

En horas de la mañana del día sábado, desconocidos ingresaron a una finca emplazada en **calle Brasil esquina Francia**, **hurtaron un celular marca IPHONE, avaluado en \$ 30.000 (treinta mil pesos uruguayos)**.

Investiga efectivos de la División de Investigaciones.

– HURTO DE VEHÍCULO:

Próximo al medio día del pasado sábado, desconocidos hurtaron: el auto marca **Volkswagen, modelo Gol, matricula CSF-4941**, el cual se encontraba estacionado en **calle Figueroa entre Joaquín Suarez y Anollés**.

Investiga efectivos de Seccional Primera

– HURTO:

En horas de la tarde del pasado sábado, desconocidos hurtaron **una bicicleta, color blanco con letras amarillas, marca SKYLINE, rodado 26, color blanca y negra, avaluada en \$15.800 (pesos uruguayos quince mil ochocientos)**, que se encontraba en Plaza Dieciocho de Julio.

Investiga efectivos de Seccional Décima.

– HURTO:

El pasado sábado en horas de la mañana del interior de una finca emplazada en **Manuel Oribe casi Reyles**, desconocidos ingresaron y hurtaron la suma de **\$U 3.800 (tres mil ochocientos pesos uruguayos) y un celular marca PIX de color negro**.

Investiga personal de Seccional Novena.

- HURTO EN INTERIOR DE VEHÍCULO

En horas de la madrugada del pasado sábado, desconocidos hurtaron del interior de una camioneta marca Wingle color blanca, **un estuche con un manual y la libreta de propiedad del vehículo** perteneciente a la empresa forestal, la cual se encontraba en el patio de una finca ubicada en **calle Hermanos Spikerman esquina Simón del Pino barrio Villa Sonia**.

- HURTO EN FINCA:

En la jornada del pasado 24 de diciembre, de una finca ubicada en calle **19 de Abril casi Buenos Aires, en la Ciudad de Tranqueras**, durante la ausencia de sus moradores, desconocidos ingresaron y hurtaron **un revólver, calibre 32, de procedencia Española, con 5 municiones**.

Investiga personal de Seccional Tercera.-

- HURTO DE BICICLETA:

En la noche del pasado 24 de diciembre, **hurtaron una bicicleta marca MONARETA, rodado 20, color verde**, que había sido dejada atada con una cadena en una columna **por calle Tranqueras entre Lavalleja y Reyles**.

Investiga personal de Seccional Primera.-

- HURTO EN FINCA:

En la noche del pasado 24 de diciembre, de una finca ubicada en Paraje Curticeiras, durante la ausencia de sus moradores, desconocidos ingresaron mediante la efracción de una puerta y hurtaron: **una filmadora marca HBC color negra, un celular LG, una campera de cuero color negra, dos par de tenis marca Nike, una billetera con estampa del Club Nacional de Fútbol, dos corderos, una tablet marca XION color negra, una escopeta calibre 24, una mochila color negra y \$ 5.500 (cinco mil quinientos pesos uruguayos) en efectivo, avaluado lo hurtado en total en \$ 30.000 (treinta mil pesos uruguayos)**.

Trabaja personal de Seccional Segunda.-

- SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 11:00 del pasado sábado, se registró un siniestro de tránsito en **Guido Machado Brum y Nemesio Escobar**, entre una **camioneta marca TOYOTA, matrícula IAC5568**, la cual iba conducida por **A. M. M., uruguayo de 56 años** y una **moto marca HONDA, matrícula IWY4493** conducida por **L.**

M. A., brasileño de 23 años, momentos que la camioneta circulaba por calle Guido Machado Brum en la rotonda al Oeste es sorprendido por la moto que circulaba en sentido Norte no logrando evitar la colisión.

Concurrió ambulancia de SEMECO, trasladando al conductor de la moto al Hospital Local, el que visto por el médico de guardia diagnosticó: **“FRACTURA EXPUESTA MIEMBRO SUPERIOR DERECHO Y MIEMBRO INFERIOR DERECHO, NO TRAUMATISMO ENCÉFALO CRANEANO. NO PRESENTA ALCOHOL. SE ESTABILIZA Y SE ENVÍA A SANTA CASA PARA COMPLETAR VALORACIÓN”**.

Se realizó test de espirometría al conductor de la camioneta resultando **negativo**.

Trabajó personal de La Brigada Departamental de Tránsito, concurrió Policía Científica, se enteró al magistrado de turno.